ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de julio como profesional de corresponsabilidad se logró continuar con el relacionamiento con sector público, privado y tercer sector, así: Alcaldía de Manizales: el día 5 de julio se asistió a consejo de paz de la ciudad allí como representación ARN se aclararon dudas al auditorio a través de la socialización de las políticas públicas ARN. JEP: se lideró la articulación ARN- JEP- ONU la cual derivó en una jornada de fortalecimiento al equipo de colaboradores de la Agencia el día 8 de julio en la sede Pereira del GT. UCP: se dio continuidad al relacionamiento con la Universidad Católica de Pereira, con la finalidad de materializar el apoyo de 1 practicante de psicología que acompañe la dinamización de la atención al componente familiar y de enfoques diferenciales, para ello se realizaron 2 entrevistas a las aspirantes al proceso. Alcaldía de Pueblo Rico: durante el mes de julio se realizó incidencia con la Secretaría de Planeación, a fin de recibir apoyo en torno a la aprobación de la licencia de construcción para la casa étnica de la asociatividad que se desarrolla mediante el proyecto Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. Pacifico Tres y Alcaldía de Quinchía: el día 22 de julio se estableció reunión con ambas entidades para coordinar la sesión de cierre de la iniciativa territorial comunitaria semillas Irra Goles de paz, la cual se concertó para el 2 de agosto. Gobernación de Risaralda: a través de gestión y reunión presencial el día 25 de julio abordando temas productivos en beneficio de la población.
,	Dinamización convenio SENA los días 6 de julio (reunión de socialización OIM asistencia técnica Coomipaz a ARN Y SENA) y el 27 de julio donde ARN brindó socialización empresarios en el departamento de Risaralda. El día 26 de julio se participó de reunión con la Segunda Misión de Verificación de la ONU donde se planteó un diálogo institucional en relación con las apuestas de reconciliación y prevención de la estigmatización en Armenia y Mistrató.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Dinamización convenio SENA regional Risaralda, Caldas y Quindío esto a través de contactos telefónicos y correo electrónico, encuentros virtuales con Caldas y presenciales con la regional Risaralda con la cual participamos de la feria de empresarios en la ciudad de Pereira en alianza con APE. De igual manera se continúa dinamizando con los profesionales las líneas de relacionamiento para fortalecer emprendimientos de la población (cooperativas, BIE y PRE) y lograr vinculaciones a formación titulada, y complementaria.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Como profesional de corresponsabilidad se dio continuidad al relacionamiento con la universidad católica de Pereira, con la finalidad de materializar el apoyo de 1 practicante de psicología que apoye la dinamización de la atención al componente familiar y de enfoques diferenciales, para ello se realizaron 2 entrevistas a las aspirantes al proceso. Pacifico tres y Alcaldía de Quinchía: el día 22 de julio se estableció reunión con ambas entidades para coordinar la sesión de cierre de la iniciativa territorial comunitaria semillas Irra Goles de paz, la cual se concertó para el día agosto 2.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	Alrededor de la ITC Semillas de Irra “Goles de paz”, desde el rol de corresponsabilidad se continúa promoviendo la articulación institucional en favor de la prevención de reclutamiento infantil y el fortalecimiento de entornos protectores, para lo cual desde el rol se realizaron 14 invitaciones institucionales y coordinación de posterior envió a entidades estratégicas en territorio, para que asistan el 2 de agosto al cierre de la ITC. En relación a la implementación de Mambrú en el municipio de Santa Rosa se continúa dialogando con líder social a fin de conocer el detalle de lo entregado por el contratista de las obras de infraestructura posterior a la tragedia ambiental en el barrio La Trinidad. Frente al proyecto ATRC en Pueblo Rico se coordinó apoyos logísticos que se requieren para el adecuando desarrollo de proceso comunitario en territorio y también realizando gestiones desde la incidencia para las licencias de construcción de la casa étnica de la asociatividad.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Durante el mes de julio se establecen orientaciones al grupo de colaboradores en relación al avance en las líneas de corresponsabilidad de la sede Pereira del GT, dando indicaciones sobre acciones puntuales a desarrollar en el mes de agosto, y con ello apalancar los proyectos de vida de las personas que son atendidas en territorio. Aunque se ha venido avanzando con los reportes en SIRR, se debe buscar materializa logros desde la incidencia y la socialización de la política.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se sostuvo diálogo con profesionales que atienden municipios estratégicos como Mistrató, Riosucio, La Dorada, Samaná, Pensilvania, entre otros, con la finalidad de incidir en la materialización de rutas hacia el favorecimiento de la población ARN desde los PDT. Aunque la zona Eje Cafetero no cuenta con municipios PDET, el ejercicio de incidencia ha sido permanente, y superando barreras institucionales como la pandemia, el paro nacional, ley de garantías, entre otras, se da la indicación a los colaboradores para insistir y partir de las metas establecidas en los planes de desarrollo territorial.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato	En temas de enfoque de género se continúa dinamizando el operador logístico alrededor de la oferta de la Fundación AMO, y mujeres tejedoras del Quindío, también se realizan gestiones para lograr el apoyo de una practicante para ampliar las acciones para los enfoques diferenciales, esto con la Universidad Católica.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	El día 5 de julio se envió a nivel central la matriz de registro de gestiones con privados del GT en el mes de julio para el Grupo Territorial. El día 14 de julio se participó de ejercicio de balance y retroalimentación del primer semestre del año en la sede para el proceso de reincorporación, revisando compromisos y necesidades a implementar en el segundo semestre del 2022. El lunes 18 de julio se participó de reunión de análisis tablero de control GT Valle del Cauca Eje Cafetero donde el reporte sobre la vinculación FA y FPA, así como algunas opciones que permitan dinamizar la meta para el tercer trimestre. El día martes 19 se realizó jornada de inducción a las profesionales entrantes a la ARN, allí se brindó un espacio de orientación sobre la corresponsabilidad y la dinamización de la misma. El día 22 de julio se acudió a la convocatoria del enlace de coordinación, donde en encuentro grupal, se analizaron actividades o acciones estratégicas del GT, allí Juan Roldán y José Medrano orientaron el cómo avanzar en los procesos para cumplir con metas nacionales y necesidades locales. El día 26 de julio se acudió al llamado de la coordinación del GT, a fin de analizar dificultades que se han venido presentado en relación al operador logístico por cancelaciones y modificaciones de órdenes de operador logístico. Se reciben directrices al respecto.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Desde el área de corresponsabilidad continúa la ejecución de gestiones que buscan involucrar la población ARN y sus familias durante el mes de julio se buscó apoyo Logistico para la implementación de la estrategia AMO, así como Tejedoras del Quindío, las cuales buscan apalancar el desarrollo de habilidades personales y productivas en las mujeres excombatientes y sus familiares. Se da inicio a una estrategia de seguimiento con los profesionales, estableciendo análisis por municipios estratégicos. El día 26 se abordó Santa Rosa de Cabal con presencia de Sebastián Ocampo, Yadira Ariza, Claudia Mónica Alzate y Daniel Zapata.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	A la fecha se ha venido dando cumplimiento total a los porcentajes de avance en reportes SIRR en las líneas de socialización de la política, gestiones priorizadas y también al trabajo de incidencia política, para el segundo semestre se buscará liderar la materialización de logros desde la corresponsabilidad.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad. .	El día 12 de julio se llevó a cabo reunión de socialización del estado actual del proyecto Agendas de Reincorporación Comunitaria en Santa Cecilia con la finalidad de identificar ante la salida del operador OIM, labores necesarias para lograr los objetivos planteados para el 2022. El día martes 19 se participó de socialización de la estrategia “Empleapaz”, una guía de ajustes a la ruta de empleabilidad para la atención de personas en proceso de reincorporación, con la cual se proyectó promover el acceso de la población interesada a opciones de empleo formal. El día jueves 21 se realizó visita estratégica al municipio de Santa Rosa de Cabal, allí se recibió de parte del contratista de las obras en el barrio La Trinidad del proyecto Mambrú, un informe de ejecución del presupuesto y también un relacionamiento de pérdidas producto del desastre natural. Esta información se consolidó y envió al enlace de coordinación del GT para gestiones pertinentes. El día 28 de julio por indicación de la coordinación se asistió al evento virtual “Socialización estudios realizados en desarrollo del proceso de articulación Ministerio del Trabajo-Observatorios Regionales del Mercado del Trabajo y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN”. El día jueves 28 de julio se asistió a la capacitación Colpensiones - GT Valle del Cauca y Eje Cafetero, la cual va en línea a la preparación de habilidades y conocimiento sobre las rutas de acceso a Beps y Pensiones.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se cumplió con los trámites relacionados con legalización de expensas. Se envió informe de honorarios. Se contribuye en la realización del reporte de gestiones con privados.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se lideró todo el proceso de solicitudes legalizaciones, cancelaciones de operador logístico, en total 14 procesos siendo importante mencionar que para el caso de la DPR 511 se contó con un error personal, al solicitar 14 refrigerios para el 29 de julio, pero el evento se desarrolló el 27 de julio, siendo necesario solicitarle a la coordinación la cancelación de la orden de operador. Por indicación de la coordinación se revisaron y establecieron sugerencias a los informes de honorarios de los promotores de rientegracion Leonardo Zuluaga y Yon Jairo Osorio y también de Ricardo Patiño, profesional comunicaciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de julio se dio efectivo cumplimiento a las obligaciones contractuales y demás solicitudes relacionadas con el cargo ejercido en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **Andrea de Pilar Téllez Falla**

Fecha VoBo: 01/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"